

EL TELEGRÁFO.

Diario de la Tarde.

Fundado el Año 1884

Guayaquil, Miercoles 26 de Mayo de 1897

2a. Epoca, Núm. 857

OTRO DESAFIO

Pero no en la frontera

DUELO A MUERTE

EN el CENTRO de la CIUDAD de GUAYAQUIL

Desde el 25 del presente principiara en uno de los lugares mas públicos de esta ciudad un reñido combate.

El lugar destinado para el efecto va á ser el acreditado almacén de novevedades con el nombre de "TARANTELA" cuyos contendores lo serán: la simpática clientela de dicho almacén y el público en general, que se presente allí para aprovechar de los infinitos precios á que van á realizarse todas las existencias sin excepción.

ULTIMA REALIZACION

N 677-Marzo 25

MERCADERIAS.

F. Duran y Rivas, acaba de recibir en consignación las siguientes mercaderías que las vende á precios equitativos.

Driles de fantasía
Casinetes, surtido variado
Géneros blancos
Cotín de hilo, & C.

Y un muestrario completo de varios artículos para hacer pedidos directos.

Estas mercaderías se encuentran en su oficina, situada frente al muelle del vapor Colón.

1m N. 655 Guayaquil, 19 de mayo 1897.

DROGUERIA y FARMACIA REYES & Ca.

Habiéndose verificado la respectiva visita de Ley en la NUEVA BOTICA que hemos establecido en la esquina intersección de la "Avenida Omeledo" y calle de "La Industria," tenemos el honor de poner á disposición de nuestros amigos y clientes, nuestra nueva DROGUERIA FARMACIA. Atenderemos como siempre, con la debida escrupulosidad, al despacho de los pedidos que se nos hagan, para y con cuenta con un nuevo surtido de Drogas y medicinas, por mayor y menor.

Surtido variado de Especialidades de Patente, como:

- Cacheta Hérís, preparación de tando de creosota yodoformado y glicerofosfatos-alcálicos.
- Quina soluble Astier
- Kola granulada Astier
- Elizir euféptico Tiss
- Vinos de Chassaigne, de Dusart, de Honzé, de Bugando, etc.
- Gotas Litomónicas
- Fuciscipol Antoine
- Cápsulas Serafón de guayacol yodoformado
- Cápsulas Berthé
- Cacheta de Hemoglobina Crimon, etc. etc.

Así mismo, ofrecemos los siguientes vinos Españoles legítimos, que para la presente estación, son unos excelentes reconfortantes, entre otros se encuentran:

- moscatel España superior
- Lágrima Christi
- Jerez fino superior
- Porto fino superior
- Y el famoso VINO MILAGROSO SIN RIVAL, para los convalescentes.

Precios moderados, al alcance de todas las fortunas.

Guayaquil, Mayo 5 de 1897.

El representante

TABUENCA Y VITTEL

Químico y Farmacéutico.

Urgente.

Se necesita leña de pino, para casaca y cascal para la Panadería Nacional de José Nicobar Vera Calle de Chaband; N.º 129. 1m.-551 Mayo 19

Doctor Arroba.

Médico, Cirujano en general y Especialista en las enfermedades del pulmón y del hígado. Premiado con medallas de oro y plata. Ofrece al público sus servicios profesionales. Vive en la casa de Bonella, calle de Sucre, frente al consultorio del Dr. Cortez. 504-3m Abril 5

Aviso al Público

Habiéndose sustraído al que suscribe, entre otras especies, una libreta de la Caja de Ahorros de Guayaquil, el día 2 de Marzo del presente año, queda esta nula y sin ningún valor, por no haber sido transferida por mí a persona alguna. José Darío Muñoz. 614-15 v Mayo 3

Sociedad

Etre la de Chile.

El Director de turno para el presente mes de Mayo es don Maximiliano Villegas - San Alejo, 56. Mayo 5

Remate

DEL IMPUESTO FISCAL DE AGUARDIENTES. En virtud de lo dispuesto por el señor Ministro del ramo, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 del reglamento respectivo, se pone en conocimiento de los interesados, que en los días 25 y siguientes del mes actual, se rematará el ramo de Aguadientes, bajo las siguientes bases: Guayaquil \$ 48,211.12 al año. Yaguachi " 9,147.96 " Daule " 6,035.56 " Santa Elena " 322.50 " Santa Lucía " 1,482.48 " Narajal " 1,063.00 " Baños " 1,000.00 " Chimbo " 778.50 " Taura " 370.00. Las expresadas cuotas tienen anotada la palabra *Remate*, y aun la fecha del pago. Se dará este particular para los fines siguientes. Guayaquil, abril 21 de 1897. Por el H. Poder Territorial. J. M. Cornejo. 2-m

Banco Territorial

Anónima.....Capital pagado \$ 400,000. Con motivo de los trastornos ocasionados por el incendio ocurrido el 9 de Octubre del año próximo pasado, que destruyó nuestra oficina, se extraviaron, entre otros papeles, algunas cuotas de diversos sorteos, que en razón de los sorteos habían sido pagadas y retiradas de la circulación. Las expresadas cuotas tienen anotada la palabra *Remate*, y aun la fecha del pago. Se dará este particular para los fines siguientes. Guayaquil, abril 21 de 1897. Por el H. Poder Territorial. J. M. Cornejo. 2-m

RAFAEL H. ELIZALDE ABOGADO

Malecón 103 - Junto a la oficina de los señores Sembrador y Hermanos. 3m. mayo 25 de 1897.

Ron de Malagüeta.

(RAY RIM) F. M. B.

El uso del Ron de Malagüeta claro, de color de vino del Rhin, ha sido recomendado por médicos eminentes del modo que sigue:

COMO EMOLIENTE.

Para los pies dolidos, frótense con algunas cucharadas del Ron al acostarse. Para el cabello, si está ralo y con señales de caerse, frótense el cráneo por la mañana con una cucharada del Ron, con lo cual las raíces se estimulan y fortalecen. Después de largos y cansados paseos á caballo á pie, fróndose todo el cuerpo con el Ron mezclado con agua, particularmente los pies después de caminar, con lo cual en el transcurso de media hora, no sólo refresco su aplicación, sino que generalmente resta bílicos perdidos fuerzas.

Como cóctico y para el tóccido:

Para lavarse la cara bastará poner en agua algunas cucharadas del Ron y con su uso continuo el cutis presenta un aspecto mas brillante y animado. Para el baño, con un cuartito de botella en una bañera común es suficiente. Para dolores de cabeza y otros, causados por reñidos, exceso de trabajo, el Ron de Malagüeta se aplica a menudo, como se ha dicho, en fricciones y en caso de jaquecas, en vendas empapadas en el Ron.

El Ron de Malagüeta, hecho de las hojas y de las bayas del árbol de su nombre llamado acris y Ron par, vigoriza y fortalece los nervios, y produce una fragancia refrescante y suave.

Debe tenerse un cuidado especialísimo en la fabricación del Ron de Malagüeta; y para demostrar que lo es el examinado Malicos y Químicos eminentes, mi Ron de Malagüeta, supera a todos los demás, sobre todo para quitar la caspa y por las cualidades arriba mencionadas.

De venta en los acreditados establecimientos: Barar Pedro Gómez & C.ª, niñas, 13 y 15 Cigarreria "El Aguila" N.º 89 calle de la Municipalidad. F. M. B. Mayo 18

Como triunfa LA INDUSTRIA DE BUENA FE

En el establecimiento del Sr. Manuel Melas que se encuentra dentro del mercado, se expone como siempre, la buena y hermosa chicha según lo acredita el análisis del may distinguido é inteligente químico Sr. Orlánzola, al que, de hoy en adelante, se denominará El Vino Alambicado ó El Nectar de los Incas, recordando con esto que la base favorita de los verdaderos vinos sudamericanos, fué la chicha elaborada con el excelente maíz á otros granos, que contienen materias nutritivas y ningún germen de fíel descomposición, por lo que se ofrece otra vez a la numerosa y bondadosa clientela para que la consuma sin recelo. Elemento de la vida. EIR representante, ELISEO MENCHÉN. Mayo 19

Taller de Platería DE JOSE A. V. CRUZ

-Establecido en 1856- Se encuentra hoy en la calle de Chimbarazo N.º 241. Como siempre se trabaja y se vende toda clase de alhajas de buen material y con estricto cumplimiento. Despacho de 8 A. M. a 12. m. y de 1 A. P. m. a 3 P. m. Mayo 12

Modesto E. Medina

Avisa á sus favorecedores, y al público en general, que ha recibido su establecimiento de talabartería en la esquina intersección de las calles de "Pichincha 24 y "Arzobispos 13.

Garantiza el mas exacto cumplimiento y toda perfección en lo que se le mande á hacer; cuenta con operarios maestros en el arte.

Trabaja y tiene de venta: Monturas de todo gusto, para bombres y para Señoras; Arneses para coches y para carretas; Cascos de Bomberos, para ayudantes, bocanomas, polainas, cinturons, picadores y salvavidas; todo á precios sin competencia. Guayaquil, Abril 29 de 1897. N. 606-1 m.

Aviso.

Se suplico á los deudores é interesados de los que fueron Tomás Fajal, Petra Escalante y Benito Alvarez, cuyos restos ocupan bóvedas del Cementerio de San Agustín, se avisan entenderse con el R. P. Guillermo Martínez, por estar ya vencido el tiempo de arrendamiento.

Así mismo á los interesados de los que fueron Victoria Yépez y Juan R. Ebbi, por terminarse en este mes su contrato. Al no hacerlo, se procederá a exhumar dichos restos, depositándolos en el osario común según los trámites legales. Fr. Guillermo Martínez. 623-1 m Mayo 6

A los armadores

Tuemos de venta, á precios módicos, paños para arboladuras de embarcaciones mayores de las que hacen el cabotaje.

Ortiz y Ca. Mayo 13

Taller de Sastrería SUCESORES

AGUSTIN MOSCOSO FERNANDEZ. Ponen en conocimiento del público en general y de nuestra clientela, en particular que hemos obtenido de las señoras titulares de Europa un surtido completo y variado de casimires finos, para torera y en cortos para pantalones.

Dirigirse al acreditado taller "Sucesores de Agustín Moscoso Fernandez, calle de la Municipalidad, N.º 208 y su conveniencia de los precios sumamente exigentes. Igualmente contamos con el antiguo y selecto cortador y competentes operarios. Competencia á pagar por mensualidades. Acudid á los Sucesores de Agustín Moscoso Fernandez. Guayaquil, Abril 26 de 1897. 608-2 m.

PEDRO GAMEZ & Ca.

Ha llegado el nuevo surtido de tarjetas de fantasía para bautizos y felicitaciones. 606-1 m Mayo 7

N.618-1m

METROS DE LANA del precio de \$. 1 20 vara, se vende á 5 reales vara desde hoy. "EL LOUVRE" M. A. ROIZ y Ca.

1,000

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Quito, Mayo 25 de 1897.

Señor Director de «El Telegrafo».

Guayaquil.

Muy señor mío:

El domingo por la tarde a pesar de que llovía, tuvo lugar la fiesta preparada por la colonia costeña en homenaje al exilado abateado.

Unas docenas de personas de lo mejor, en su calidad de Presidente y Vice presidente de la República y otros altos funcionarios en traje de etiqueta fueron a pié desde el Palacio hasta la casa a la cual se veía un retrato al óleo del primer historiador nacional, pronunciándose algunos discursos y poesías por los señores Miguel Angel Carbo, quien presidia el Comité, Abelón Treviño, Camilo Rodríguez, Yépez, Emilio Terán, Cellano Monge, Sergio Arias, Miguel Angel Albornoz y Alberto Darques, nieto del ilustrado abateado, sin que se dejara oír una sola voz contra el partido contrario.

Con extrañeza vimos que acto tan significativo en el que no faltaron los religiosos que con su presencia ayudaron a solemnizar aquella alocución, no a solemnizar ningún miembro de la Academia ecuatoriana, cuya fundación la hizo el señor Cevallos, sin embargo de que fueron todos invitados individualmente.

La lámpara es un acabado trabajo, y dice lo siguiente: «Al Ilustre historiador ecuatoriano Pedro F. Cevallos, la juventud liberal, 21 de Mayo de 1893, 25 de Mayo de 1897.»

La conducción de los costeros la efectuó el aplauso general.

El Correspondiente.

DOCUMENTOS OFICIALES

EXPOSICION A LA ASAMBLEA.

Sres. Diputados de la H. Asamblea Constituyente.

(Conclusión)

¿Y que deciros de lo que les debe de la causa de la ilustración? La época de mayor esplendor para el Ecuador sería rememorarse si se gloria el presente siglo, fue aquella en que ilustres miembros de la Compañía las cultivaron aquí con magníficos resultados, para provecho aun hoy muy apreciable de nuestra patria. La lista de personas eminentes, que perteneciendo han honrado nuestro suelo en todos los ramos del saber, así como los hombres insignes, que han tomado de ella su luz con la brevedad que es de primer orden; sin que tantas tita los envidiosos en nada la modestia de su vida y de su trato, nobilísimo recuerdo del mérito que les decora.

Señores, pues, del proyecto enunciado por algunos miembros de la H. Asamblea, no podemos menos de hacer un llamamiento al espíritu de justicia, patriotismo y previsión que deben presidir en todas vuestras deliberaciones, para que, habiendo ya reconocido a nosotros mismos el artículo en que se declara obligación del Supremo Gobierno proteger y respetar a la Religión del Estado, se pretenda inferir agravio tan grande a la Religión en la persona moral de una Orden tan benemérita y justamente considerada como la más firme mantenedora de la Iglesia Católica?

Inconsecuencia; así, más violación, de que artículo sería el llevarlo a efecto. Todos los que se oponen a que se denuncie además el derecho de exigir su juzgamiento y de que se libre sentencia conforme a la ley por los delitos que acaso se les imputa; mas en el caso actual, no se ve por ninguna parte que se haya procedido a este juzgamiento, ni que como la gravedad del caso lo pide, se haya dado publicidad a las averiguaciones judiciales encartadas en un multitud de personas imputadas a algunos o algunos de sus miembros; ¿no es pensar a los no culpados?

¿Por qué pues, no se publica la averiguación judicial de los deplorables acontecimientos de Riobamba, y en caso de aparecer algún culpable, no se libra sólo contra él las providencias coercitivas exigidas por la justicia? Y es de notar, Sres. Diputados, que en materia de la protección general de la ley, les favorecen las disposiciones particulares de su contrata con el Estado, a cuyo mantenimiento están obligados por los principios más elementales de la protección general de la Nación a la cual representan.

Pero, no creemos necesario insistir en pediros lo que la opinión general ya os exige, la ley o imponer, el derecho o prescribir, la conciencia o aconsejar, la ley pública, que veis violándose, de estos principios concretos que arrancan su fuerza de nuestras leyes: son los principios liberales bajo cuyo amparo os dirigís, proclamando la tolerancia os exigen que respetéis el derecho ajeno, si es cierto que en el campo de vuestras ideales caben holgadamente todas las actividades, todas las controversias, todas las aspiraciones, sin excluir el ejercicio de la libertad individual de nadie. Servios advertir también, que al llevar a cabo esa violenta medida, diérais al mundo el espectáculo de un acto que en ninguna Nación, y en ninguna Nación, no se ha visto jamás, a través de los siglos, hasta los países desdentados del Catolicismo, abrigan a la Compañía en su seno. Ingieterros los

contempla en la enseñanza, Rusia los mientes, Alemania, por medio de una ley del Reichstag, ha decretado su regreso, y los Estados Unidos los reciben con favor. «En qué país de la tierra, excluyendo la China, la Turquía, el Japón, se expulsa ahora a los Padres Jesuitas?»

Agravio no y sólo a esta Sociedad asino a la Religión misma sería su extraneo en el Ecuador, en donde como consta, su conducta en lo tocante a lo político no ha dado asidero, especialmente en la última época, ni siquiera en la suscripción de los más preveedores en sus conductas. Nadie recelamos que estos dignos sacerdotes que por su abnegación, desinterés, fortaleza y sabiduría nos honran, al tiempo de restar las malas influencias de las pasiones violentas, para calmarlo y enloquecer. Hay espacio para todos en el hogar ecuatoriano; y esta amada Patria no excluye de su seno a ninguno de los hijos que se quieren. Sres. Diputados, escuchad la voz del derecho y la opinión, conservando en el suelo ecuatoriano a la Ilustre Compañía, que lo piden con los mejores intereses de la mejor y más noble parte de nuestra sociedad, el sexo femenino, digno de todas vuestras consideraciones, el pueblo que crece diariamente del servicio de sus infatigable ministerio, la Nación toda, para decirlo de una vez, con lo cual habéis merecido bien de la República.

Señores Diputados.

Quito 6 de Mayo de 1897.

PEDRO BARRAL.

Serficio, posesor de Queso.

Arzobispo de Quito.

José María Terrazas, Deán, Pacífico Romero, Chantre, Ramón Acevedo, Maestrescuela, Ulipiano Pérez, Quintana, Tesorero, Juan Rodríguez, Quintana, Nicolás Al. Suárez, Teólogo, Manuel Andrade Coronel, Canónigo de Merced, José Joaquín Borja Y., Magis Real, José M.ª, de C. González M., Canónigo de Merced, Pedro Martí, Juan Donoso, Pedro de Hidalgo, Jorge de Angulo, Alejandro Mateus.

EXTERIOR

CABLEGRAMAS

DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

Cuba

Nueva York, 26.—El Corresponsal de «El Herald» en París, dice: que Bellés es el Editor en jefe del «Intranquillizante» y que Lorique, el Presidente de la Compañía cubana en París, que por este motivo según opinión de algunos decan en valor las apreciaciones hechas por este periódico, sobre la causa de Cuba, por creer que ellas son dignas de ser publicadas en un periódico que otros por el contrario lo publica en el momento que estos señores opan para realizar el valor de las apreciaciones que han hecho porque ellas están basadas en informes privados y fidedignos. Ahora el campo donde había de pasar una temporada y está sumamente complacido con la última noticia de las fuerzas patriotas sobre los Españoles y manifestó sin ambages su condena hacia el gobierno español, y las tácticas seguidas por los oficiales y empleados civiles, Rochefort cuenta con que los Estados Unidos estarán al fin obligados a ayudar a los cubanos y ha dicho que su opinión sobre Cuba es tan favorable como la que necesita de repetición. Dijo, que los insurgentes con toda seguridad conseguirán su libertad; y tengo motivos, agregó, para creer que el progreso de la revolución es satisfactorio. España está de día en día perdiendo a los cubanos, y pueden salvar de la situación en que se encuentra y esta vez es seguro que España no recibirá apoyo de la Europa para poner fin a la insurrección de Cuba. En efecto la Europa no tiene nada que decir en un asunto que le afecta tan poco.

Es decir en caso de una dificultad es fácil para la Europa, volver sobre sus pasos y volver a la amistad con España, pero teniendo en cuenta que la Grecia las condiciones que ofrece. Nosotros por su puesto no tenemos miedo de la Grecia. La Grecia es solo un país muy pequeño que se que el capitán de los españoles, en un caso de guerra, su valor personal en que defender pero en el caso de Cuba es otra cosa muy distinta.

La Europa le tiene un miedo pánico a los Estados Unidos, con seguridad que ninguna potencia europea se atrevería a enviar un solo de sus buques a las aguas de Cuba para ayudar a los españoles, ni en caso de guerra, la guerra entre España y los Estados Unidos, tampoco podría enviar buques para que sean hundidos por los torpedos americanos en la Bahía de Nueva York. Por lo que se refiere a Cuba, le diré que los insurgentes están dueños de la situación. El general Weyler está imposibilitado y también es incapaz de nada. Corde. Los insurgentes han cazado a los españoles y ahora sólo falta que se dirijan por la actividad que toman los Estados Unidos en favor de la causa, pero lo que se puede tener por seguro es que España no tiene plata suficiente para alquilar los transportes que necesitaría y por estos motivos tengo la seguridad que la libertad de Cuba será conseguida en forma de una República independiente o en forma de unión hacia los Estados Unidos.

Cuba. Nueva York, 26.—La opinión de Monsieur Clemenceau, sobre el destino de la Isla de Cuba, es el principal tema de las conversaciones entre los cubanos y los que se interesan por la causa de esa Isla. La opinión ha venido esta vez de una persona tan distinguida que ha causado algunos efectos. Casi todos los cubanos aquí residentes están de acuerdo con la opinión de Monsieur Clemenceau. Otros opinan que la misma opinión, como ha dejado ver en las varias entrevistas que han tenido lugar.

El señor A. Kassen, que fué en un tiempo Ministro de los Estados Unidos en el Austria Hungría, se ha expresado en estos términos: «Yo creo sin temor de equivocarme conforme la opinión del señor Clemenceau que la tendencia a dirigir los destinos de todo el continente americano y hechar a un lado las alianzas que existen con el antiguo Emlperio.

El señor C. K. Davis, Presidente de los Estados Unidos, en su opinión, Cuba formará naturalmente parte de los Estados Unidos lo mismo que la Florida, la Luisiana y Tejas; y que él cree que tarde o temprano se uniría a ellos.

El Senador Callorn, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, manifestó, que el destino natural de la Isla de Cuba, San Tomis, Puerto Rico Estados Unidos, es el de ser un país y todas esas islas en la vecindad de Cuba, formarán naturalmente parte de la Florida, la Luisiana y Tejas; y que él cree que tarde o temprano se uniría a ellos.

El Corresponsal de «El Herald» en la Habana comunicó que allí se trata por todos los medios posibles de desmentir el hecho de que el Senado americano ha votado la suma de cincuenta mil dólares para los Estados Unidos, residentes en la Isla, pero que «La Unión Constitucional» insiste en decir que sí es cierto y que esa suma fué votada a petición de los comerciantes de Nueva York. Dice que los señores Americanos en Cuba están en un gran peligro cuando se llega a confirmar esta noticia pero por supuesto ellos no se inquietan por ello.

La cuestión monedada está cada día más en el aire. El Tesorero de las Colonias ha presentado su renuncia disgustado con las molestias que le ocasiona la depreciación del papel moneda. Pasajeros que llegaron ayer a la Habana procedentes del Este informan que los señores americanos en Cuba están en un gran peligro cuando se llega a confirmar esta noticia pero por supuesto ellos no se inquietan por ello.

Nueva York, 26.—El «Journal» publica una entrevista que ha tenido su corresponsal en Cien Fuegos con el General Weyler quien se expresó así: «El posible reconocimiento de los Estados Unidos a los insurgentes por los Estados Unidos, sería una distinción del Presidente McKinley hacia los insurgentes sin hacer caso de la proclama oficial lanzada por mi diciendo que: «Castigo a la Isla está pacificada y en un estado de virtud.» El Ejecutivo de Washington ante los Gobiernos de Europa y sería causa de grandes manifestaciones de simpatía hacia España por los países vecinos en Virje Mundo y sobre todo por aquellos que poseen colonias en las Antillas.

Yo estaré gustoso de que los Estados reconociera la beligerancia de Cuba porque así nuestra posición estará más claramente definida y trabajaremos en virtud de los Tratados especiales con los Estados Unidos ya no existen y quedan los Subditos Americanos en la misma posición que los demás extranjeros residentes en Cuba. En virtud de los Tratados con los Gobiernos Americanos con sus continúas quejas, Weyler manifestó mucho contento con la idea que se tiene en mira para autorizar a los Estados que den pasaje a los buques de los americanos para abandonar la Isla y agregó que el plan para repartirlos vivieres sería un atentado no justo de intervención en los negocios locales.

Yo estaré gustoso de que los Estados reconociera la beligerancia de Cuba porque así nuestra posición estará más claramente definida y trabajaremos en virtud de los Tratados especiales con los Estados Unidos ya no existen y quedan los Subditos Americanos en la misma posición que los demás extranjeros residentes en Cuba. En virtud de los Tratados con los Gobiernos Americanos con sus continúas quejas, Weyler manifestó mucho contento con la idea que se tiene en mira para autorizar a los Estados que den pasaje a los buques de los americanos para abandonar la Isla y agregó que el plan para repartirlos vivieres sería un atentado no justo de intervención en los negocios locales.

Yo estaré gustoso de que los Estados reconociera la beligerancia de Cuba porque así nuestra posición estará más claramente definida y trabajaremos en virtud de los Tratados especiales con los Estados Unidos ya no existen y quedan los Subditos Americanos en la misma posición que los demás extranjeros residentes en Cuba. En virtud de los Tratados con los Gobiernos Americanos con sus continúas quejas, Weyler manifestó mucho contento con la idea que se tiene en mira para autorizar a los Estados que den pasaje a los buques de los americanos para abandonar la Isla y agregó que el plan para repartirlos vivieres sería un atentado no justo de intervención en los negocios locales.

NOTICIAS DIVERSAS.

Dr. F. J. Martínez Aguirre MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle Colón, N.º 218 entre Chunday y Morro.

Telegrama patriótico

Con motivo de un telegrama que el señor Capitán del Puerto dirigió al señor Presidente de la República el día 21 del presente, hoy he recibido la contestación que un angustia tras orlamos:

Quito, Mayo 25 de 1897. Coronel Francisco Fernández Madrid. También yo soy ferviente votante por la paz y ventura del Ecuador, Venezuela y Colombia, y porque unida marchen a la vanguardia de la civilización sudamericana, mediante la constancia y firmeza de las virtudes cívicas que nos legaron el bravo poderoso del Inmortal Suero y los cruentos sacrificios de nuestros mayores sobre las legendarias colinas del Pichincha, entiendo que la fiesta aborazada a nuestra amada patria.

Con motivo de haber traído patente el vapor «Cachapuzo» que fondó ayer en el puerto, no fué recibido por el señor Capitán del Puerto mientras no lo resolviera la Junta de Sanidad.

Esta fué convocada por el señor Intendente de Policía, y a las 1 1/2 de la tarde reunió con asistencia de los señores Capitán del Puerto, concejal D. Juan Murillo, Dr. Luis A. Noboa, Dr. Juan H. Estévez y el Secretario de la Junta.

Después de haberse leído el informe del médico de sanidad, y de una aclarada discusión entre algunos miembros de la Junta, resolvió que fuera recibido el vapor.

Resguardo

Anoche se retiró enfermo del servicio, el oficial don Alberto Silva.

A LA REJA.

Por faltamiento al inspector N. Suarez fue conducido a la Policía Miguel Molina quien decía investir el carácter de autoridad.

BONITA ENTRADA

En el año próximo anterior ha ingresado como producto neto a la caja de los Teatros de París la inmensa suma de 30,000,000 de francos.

Esta considerable entrada demuestra la alición que hay en la gran Capital por las funciones teatrales.

MEJIDAS

A fin de que los vendedores de leche no abusen con el público dándole una medida escasa, la Comisaría municipal ha mandado a hacer medidas de uno y de medio litro para que la primera sirva para vender por reales y la segunda por medios.

Ya sabrán los compradores a que atenerse.

TELÉGRAFOS

Las líneas del Norte están francas hasta Riobamba; las del Sur todas expeditas.

CONTRAVIENTOS

Ingresaron anoche a la Intendencia 10 individuos por varias infracciones.

SOLICITUD DESPACHADA

Ha sido despachada favorablemente la solicitud que hizo el Gobierno la señorita Rosario Plaza Iglesias, por la que pedía la entrega de la letra de un título militar de que goza su señora madre, como viuda del Teniente Coronel don Domingo Plaza Giriberto.

DE CUARTEL

Se ha dado de baja del Batallón Bahabayo al soldado Juan José Chávez.

EN PERSPECTIVA

Habiendo solicitado los alumnos internos del Hospital militar de esta plaza el aumento de la renta mensual de que gozan, el señor Presidente de la República ha resuelto que se mantenga en la suma de 21 del mes de Abril mientras se dicta el nuevo Reglamento de los Hospitales militares.

PAGO DE HABERES

El Ministerio de Guerra ha ordenado sean abonados los haberes de monte militar, a la señora Feliza Gómez, viuda del Coronel don César Guedes, tan luego como la Tesorería de la Provincia esté facultada para el pago de las pensiones a este respecto.

Horrible crimen

Julio Errázuriz vivía en Santiago de Chile, con su esposa doña Celeda Quintana, quien pasaba por legítima esposa de aquel.

Los celos se apoderaron del ánimo del amante y le hicieron concebir la idea de la venganza.

Una noche, después de una ligera disputa en que él recriminaba a ella por su mala conducta y que ésta sostenía la injusticia de la acusación, no pudo Errázuriz contener su ira, y sacando de su cintura un puñal con el que se compró de antemano, inflirió a su mujer diez heridas mortales; 3 en la espalda, 2 en la boca, 1 en la nariz, 2 en la mano derecha, 1 en la oreja derecha y 1 en la cabeza.

El criminal se revolcaba en su sangre mientras el criminal abandonaba la habitación.

No se ha podido hasta hoy averiguar su paradero.

JUSTO DESAGRAO

Los comerciantes que tienen sus barracas en el interior de la Plaza de San Pedro, están resueltos a abandonar sus puestos por el disgusto que les ha ocasionado la insistencia de los vendedores de víveres al por menor, en el día frente a la casa municipal, y orilla de la plaza.

Nuevo director

Según se nos ha asegurado, desde el 1.º del mes próximo se habrá cargo como director de la banda de Artillería Suero, el señor don Claudio Rodríguez.

Conocida como es la competencia del nuevo director, creemos en el fundamento que el distinguido profesor nacional señor Bermeo, estará bien reemplazado en el cargo que él desempeña.

El señor Rozo ha sido desde mucho tiempo atrás el director de esta orquesta, y ha contribuido con sus esfuerzos a darle la merecida fama que hoy tiene.

Importante el rol

Señor Coronel Comandante de Armas.—Guayaquil.

En el art. 25, página 15 del Reglamento para prevenir colisiones en el mar dice: «Tres sonidos cortos, mi máquina va a vapor a todo vapor, y en vez de decirlo: «Tres sonidos cortos mi máquina va a vapor, a todo vapor», como esta equivocación traería serias consecuencias en asunto de tanta importancia, sírvase Ud. hacer publicar en el Boletín de esta Comandancia el error motivado por el traductor del Reglamento en mención. Así mismo hubiere remitido el folio que trata sobre este asunto, que en vez de la palabra «rolante» se ponga «rola» en el art. indicado.

Este Ministerio cede en la actividad y celo de Ud., para que cuanto antes subsane este importante asunto en la forma y modo indicados, despidiendo cuenta a este despacho del resultado y procedimiento adoptados por la autoridad de Ud.

Dios y Libertad. El Ministro de lo Interior Encargado del Despacho.

Rafael Gómez de la Torre.

La Tarantela

Este acreditado establecimiento ha comenzado una serie de realizaciones en los efectos que en él se expenden.

Las familias que se han acostumbrado a comprar en este establecimiento, se ven obligadas a comprar en él, por la buena calidad de las mercaderías, como el reducido precio en que se están realizando.

Los elegantes están pues, de plácemes.

Renuncia

El señor Comandante de la Banda Aspiroz, señor don Adriano Martínez, ha renunciado el cargo.

Sensible es la separación de este caballero hoy que el Cuerpo de Bomberos necesita de personas que, como él, pueden contribuir con sus conocimientos para el buen funcionamiento de esta institución, que nuestro en que siempre ha estado colocado.

Creemos, pues, que esa renuncia no será aceptada.

Noticias sueltas

En Quito ha dejado de existir, el 11 del presente, la señora Justa v. de Naranjo.

Don Samuel Ugarte ha sido nombrado en todos los alcances de cuentas pertenecientes al fisco, en toda la República.

El Teniente coronel don Enrique Mariotti ha dirigido una solicitud al señor Ministro de Justicia para que se le conceda la libertad en el juicio criminal que se sigue con motivo del atentado cometido contra el por don Nicolás López.

El señor Presidente de la República ha concedido una beca en el Colegio de los Sagrados Corazones de esta ciudad, para la niña Carmelina Caicedo.

Para algunos internos del Hospital Civil de Quito, han sido nombrados como ayudantes don Enrique Gallegos y Segundo Aurelio Danelo.

BUENA ACCIÓN.

Poco antes de las ocho de la noche se dio la alarma con el toque de rebato de la Policía, al menor Juan García que llevaba unas compras para su casa.

Al pasar por el primer puente, cayó al agua en donde hubiera perecido si no se hubiera oportunamente salvado don Rodríguez, quien al ver el peligro en que el pequeño se encontraba, se arrojó al río y lo salvó acompañándolo en seguida hasta su casa.

Acciones como estas merecen un aplauso, y se lo otorgamos muy de veras a Rodríguez.

Vapor del Norte.

El «Cachapuzo» que llegó ayer de los puertos del Norte, ha traído las siguientes personas:

De Panamá; Rev. W. G. Freiz, Enrique del Castillo y Roel Rasgones. De Puntá; Geo. Chambers. Sobre cubierta 39.

En tránsito 39.

ESCASEZ DE SAL. Habiéndose agotado en el estanco la sal que había para el consumo público, se ha enviado en comisión a Santa Elena para la provisión de este artículo el oficial del Resguardo don N. Bohorque.

CÉDULA DE INVALIDEZ. Con fecha 5 del mes que cursa el Gobierno ha expedido cédulas de invalidez al cabo 2.º Manuel Lozano de los centros de darías, que serán pagados por la Tesorería de esta Provincia.

CARGO SERRANA. Anoche ha llegado del interior una gran cantidad de papas, huyos y otros víveres que producen aquellos pueblos.

Guardias Nacionales.

El Presidente de la República ha dispuesto que el señor Gobernador de El Oro forme los batallones números 61 y 62 de Guardias Nacionales.

Criatura extraviada.

De una casa de la calle de Marabí se ha extraviado un niño de cinco años de color trigueño, que viste pantalones de género, cotón de mariner, gorritos, y zapatos de hule.

PATENTES DE NAVEGACION.

El Gobierno ha expedido patentes de navegacion á favor de los señores Jacinto Camacho, Francisco Borja Molina, Baltazar Mojica y José Lino Mite; particular que ha sido comunicado á la G.bernacion de esta Provincia.

Caida fatal

La señora Carmen Ayala sufrió en la mañana de hoy una fuerte caida en la Plaza de Armas, á consecuencia de la cual se rompió la frente.

Saltadores

El ciudadano Daniel Jara fué asaltado anoche en la calle del Cementerio por dos hombres desconocidos que le exigieron hiciere el gasto de aguardiente, y como se negara á esta pretension le acometieron á bujecas de un modo brusco é infame.

PERSONAL.

Hacen algunos dias que se halla entre nosotros el señor don José Luis de la Torre, después de haber permanecido ausente de esta ciudad por algún tiempo.

Juzgamiento

La Comandancia de Armas del Pichincha ha ordenado el juicio de sumario de los señores que desempeñaban el cargo de Capitanes Cajeros del Depósito de Invalidos en ese distrito; como tambien al Subteniente del batallón Esmeraldas número 1°, don José A. Almendares.

PARA LOS DESASEADOS

La Comisaria Municipal ha ordenado á sus subalternos mas estricta vigilancia en los solares desocupados á fin de capturar á los desaseados y aplicarles el castigo correspondiente.

LA VOZ DEL PUEBLO

Así intitula una hoja suelta suscrita por individuos de las firmas que ha circulado en la capital del Azuay. Ella tiende á aplaudir el proceder del Gobierno no aceptando la renuncia del señor Aracazo Pozo, Gobernador del Cañar, hombre independiente y de sanas ideas que sólo tiene compromisos para con la patria á quien sirve con el sólo interés de verla marchar por el camino de su engrandecimiento.

Lo merece

El Gobierno ha nombrado cirujano de la columna «Alajuela-Vinces» acantonada en Guaranda al doctor Armando Terán.

Este inteligente facultativo ha prestado importantes servicios á la causa liberal, acompañando al ejército patriota después de la derrota de Babahoyo hasta el mes de Julio que marchó á hacerse cargo de sus negocios que los dejó abandonados por venir prestando desinteresadamente sus servicios como cirujano del Estado Mayor.

El doctor Terán merece pues, toda clase de consideraciones por parte del Gobierno.

Cumplimos

Se nos ha pedido la publicacion de la siguiente carta:

Guayaquil, Mayo 26 de 1897. Sr. Director de «El Telégrafo».

Encareco á U. se digné hacer saber hoy mismo en mi nombre al público sensato, que lo relacionado por el Reportero de «La Nación», en la edición de ayer, sobre la entrevista habida conmigo, no es conforme con la verdad; y que el mal estado de mi salud no me permite por ahora ocuparme de tan enojoso asunto:

Anticipando á Ud. mis agradecimientos me suscribo su atento Servidor y Capellan.

José María de Santistevan. Canónigo.

MAS RENUNCIAS.

Ademas de la renuncia hecha por el Sr. Mateus, Comandante de la Bomba Asplaz, sabemos que tambien la han presentado los señores Comandantes de la Neptuno, Union, Sirena, Rocafuerte, Luzarraga, Olmedo, Ecuador y Nieve de Octubre.

No conocemos en lo que se fundan estos caballeros para proceder de esta manera.

EL VAPOR ECUADOR.

Esta nave esta actualmente haciendo la carrera para Puna, Machala y Santa Rosa mientras se releecciona el «Olmedo» que se halla en la parilla.

AL QUERER.

En la Capitania del Puerto esta en depósito una cañon de cuatro remos que fué tomada por empleados del Resguardo, y que iba al garete, en la tarde de ayer.

PROXIMA LLEGADA

A las 3.40 p.m. de ayer se embarcaron en el puerto del Callao con di-

reccion á éste los siguientes pasajeros que viajan en el vapor «La Luz».

Enrique Gallardo, Emilio Cucalón, Benjamin Rosales, Rodolfo Martínez, Luis Barberi, Manuel Orrantia, Juan Molinaris, Luis Aux, Agustín Parodi, señora Sarmiento, Salazar Campeda, Leonor Withler, John Foy, José Manceiro, Chevasco y hermana, Guillermo Belser.

Se le ha concedido por el Ministerio del ramo á la señora Rosario Andradé, viuda del Teniente Coronel graduado Antonio Vaca, con la asignacion mensual de S. 7,20.

CANCELACION

El Ministerio de Guerra y Marina ha cancelado los despachos de milla cía confididos á los señores José Salvador Suárez, Benjamin Pesantes, Juan Isidro Alvarado y Miguel Matias Paladinas, y que han sido remitidos por la Gobernación de El Oro.

MANIFIESTO

El del vapor chileno «Cachapoal» se compone de 2554 bultos con procedencia de Hamburgo, Bremen, Hong Kong, San Francisco, Nueva York, Havre, Liverpool y Paris.

FOCA COSA

En una junta celebrada en Baltimore por la Sociedad Union Americana de la Templanza, el doctor Michael J. Fanning ha manifestado que en la Republica de los Estados Unidos se ha gastado en el año que expiro, la cantidad de \$ 53,000,000 en cerveza y como pago para toda clase de licor \$ 589,000,000.

Estos datos han sido recogidos minuciosamente de las oficinas de Estadística de todos los departamentos.

EN RUINA

Están ya inservibles por su destruccion, los puentes de la Avenida Olmedo.

No pocas caídas han ocurrido á consecuencia del mal estado en que aquellos se hallan.

Concejo Cantonal

Ayer á las 5 p.m. celebró sesión el Concejo Cantonal, con asistencia de los señores Presidente doctor Ramón Matus, Linco, Cucalón, Rodríguez, Váscos y Murillo.

Previa aprobacion del acta, elevará Murillo el expuso que habia asistido á la sesion celebrada por la Junta de Sanidad, en representacion del Concejo, en cuyo acto el señor Capitán del Puerto, mal informado sin duda, dejó escapar algún cargo contra la Municipalidad, por no haber nombrado un médico que hiciera en Punta el servicio sanitario.

Con este motivo, aclaró el informante que el Concejo habia hecho el nombramiento solicitado con la oportunidad debida, en la persona del doctor Manuel Pacheco.

Tomado en consideracion este punto, el señor Presidente manifestó que aun cuando el nombramiento habia sido hecho por la Corporacion, no habia tenido efecto, por haberle manifestado el agraciado verbalmente á él y á otros miembros del Concejo que no estaba dispuesto á aceptar el cargo.

En esta virtud se procedió al nombramiento de otro médico, y la eleccion recayó acertadamente en el Dr. Carlos García Drouet.

En seguida se aprobó en tercera discusion la ordenanza sobre venta de licoros, con algunas ligeras modificaciones; y se ordenó que pasara á la comision de Redaccion.

A la comision de Orato y Fabrica pasaron tambien varias solicitudes relacionadas con la expropiacion de solares.

Se resolvió favorablemente la solicitud de la sefiorita Angela Blacio Rodriguez para dar lecciones de dibujo en las escuelas municipales, á razon de tres clases por semana.

La remuneracion de S. 40 mensuales que debe percibir la agraciada fué aplicada á la partida de gastos extraordinarios, hasta la terminacion del año.

Fué negada una solicitud del señor Antonio Moya para organizar una corrida de toros el 3 de Junio, en celebracion de la transformacion politica efectuada en esa fecha.

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Eleodoro Ritos, de la primera alcaldia municipal y se nombró en su lugar al señor don Trifón Aguilera.

Don Daniel García fué nombrado juez civil municipal de la parroquia de Saborondón.

A las 9 de la tarde se levantó la sesion.

AVISOS DEL DIA.

Sucesion

El señor Alcalde 3º Municipal ha declarado la sucesion testada de los bienes del que fué señor Gerónimo Mateo Barchi, y ha ordenado la práctica de los respectivos inventarios.

Lo que se comunica al público para los fines legales.

JOSÉ BELSARDO FREILE. Mayo 25

Sucesion

Por solicitud de la señora Josefa Ferrusola de Bolaña, el Juzgado 3º Municipal ha declarado abierta la intestada á los bienes dejados por el señor Francisco Bolaña y Roca.

VALLEJO. Mayo 25

Sucesion

VALLEJO. Mayo 25

Martin Reinberg & Co.

Avisan al público y particularmente á su clientela que desde el lunes 24 del presente recibirán los productos en sus nuevas bodegas, calle del Malecón, interseccion 2º puente, antigua casa del General Flores.

670-1 m Mayo 21

¡RESURRECCION!

AQUILES RIGAIL

Gran especialidad para hombres, jóvenes y niños.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

Camisas, Camisetas, Sombreros, Corbatas, Toallas, Medias, Chinelas, & &

CASIMIRES en piezas negros y de color CHEVIOTT negro y azul

FRANELA negra y azul

CORTES de fantasía para paños

CORTES alta novedad para pantalones & &

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Botas y Zapatos de cabritilla, Chinelas finas Pañuelos de toda clase, & &

ARTICULOS PARA EL CLERO

Sotanas, Sombreros, Fajas de seda y lana, & &

Calle de Pichincha al lado del Banco del Ecuador.

z. 657-6m Mayo 19 de 1897.

Cacao, Cacao, Cacao.

Martin Reinberg & Co.

pagan como siempre los mejores precios.

Oficina, Casa familia Sanchez.

Bodegas, calle Malecón, antigua casa del Gral. Flores.

N. 479-3m

OLIMPIA

R. ALVARADO Y Ca.

Participa á su simpática clientela, que desde el

Sabado 15 del presente

empieza la exhibición de los artículos de moda y fantasía comprados en Paris por el Sr. Alvarado, los mismos que se ofrecen en venta á precios muy reducidos.

1m-240 Mayo 15 de 89

Sucesion

A petición del señor doctor Pedro J. Bolaña, el Juzgado 3º Municipal de este cantón, ha declarado abierta la intestada á los bienes dejados por la señora Dolores y Francisca Bolaña y Roca.

VALLEJO. Mayo 25

Sucesion

El señor Alcalde 3º, á solicitud de los señores doctor Pedro J. Bolaña, Josefa de Bolaña y Teresa Bolaña de Roca, ha declarado abierta la intestada á los bienes dejados por el Sr. Juan Bolaña y Roca.

VALLEJO. Mayo 25

Sastrea «Pedro Carbo»

Se ha reaberto el muy acreditado taller que existe en la calle de Aguirre N.º 105, en donde como siempre encontrarán sus clientes y las personas que se ocupen, elegancia en el corte, puntualidad y trabajo perfecto al mismo tiempo que precios equitativos.

Tambien ofrece telas de las mejores que se importan á esta plaza.

José A. Sánchez. Mayo 25

Sucesion

VALLEJO. Mayo 25

Poppe & Beckris

Han trasladado su almacen al «Malecón» casa del doctor Ramón Matos. 690-15 v Mayo 26

AVISOS ANTERIORES.

A SUS FAVORECEDORES.

El que suscribe pone en conocimiento de sus amigos y clientes que habiéndose separado de la Peluquería que fué de don J. Marsengo, está actualmente trabajando en la «Peluquería del Teatro»; calle de Aguirre en donde podrá servirles como de costumbre.

José N. Vega. Mayo 18

Venta de muebles

Se vende un bonito lote de muebles, todos en buen estado. En esta imprenta se dará razón. 622-1 v Mayo 9

¡Hielo, hielo, hielo!

Se vende, por mayor y menor, en el establecimiento de refrescos bajo el reloj municipal. Cerveza, lunch y los famosos refrescos cosas y helos.

Sandwich de diversas clases a toda hora del día y hasta las diez de la noche. Próximamente helados por cabitos desde un sucre-cara arriba y tambien por copas.

El medicinal refresco de tamarindo concentrado, que lo preparamos con especialidad, lo recomendamos al público. -1 m Mayo 13

Jil G. Tama DENTISTA.

Tiene su oficina en la casa de las señoras Betan, calle de Pichincha, N.º 170. 21-1 m Mayo 5

Dr. Alejandro de Janon. CIRUJANO DENTISTA.

Calle de Manabí, núm. 28, entre Indandria y «Cristal». Trabajo á domicilio, con un 50.º de rebaja en todas las operaciones. 6 m

Pedro A. Moreira Importador-Exportador Comisionista.

Se encarga de la compra de tagua, caucho café, sombreros de paja y cascos. 684-6 m Mayo 7

«LE LOUVRE»

Vende los afamados Planos alemanes «DEUTSCHE».

La antigua Hojalatería y Lampería de la calle de Luque de J. LEON se encuentra instalada en la calle de Villa mil núm 44

Las manufacturas del establecimiento, no se vende por las calles. Marzo 22

¡Otro desafío!

Tengo el alto honor de anunciar á esta ilustrada sociedad, que en el último arribo á este puerto del vapor «Gila», he recibido nueva máquinas de fotografía, según los últimos adelantos de Europa, como también un excelente surtido de materiales que son los mejores que se encuentran en los mercados de Paris, con los cuales ofrezco hacer toda clase de retratos, como para satisfacer los gustos mas exigentes.

Tambien cuento con aparatos y útiles necesarios para hacer los renombrados retratos al Graeco. No equivocar, esta es la fotografía que está en la «Avenida Olmedo», titulada «La Mar».

NOTA-Todos mis trabajos ofrezco entregarlos en el inmejorable papel al Citrato, superior mil veces al Aristotipo.

L. Salvatierra M.

RIFA GRATIS.

Toda persona que se retrato en tarjeta albuma, la muy acreditada fotografía que está en la Avenida Olmedo titulada «La Mar», tendrá derecho a un número de la rifa que se hará esta mes, de un retrato al Graeco, se entienda que el retrato será de la persona que salga favorecida por la suerte.

El núm. de acciones de esta rifa es de 60. (Público) aprochada de la ocasión.

622-15 v Mayo 8

Teofilo N. Fuentes R. MEDICO Y CIRUJANO

Ha trasladado su estudio á la calle del Chimborazo N.º 249 junto á la «Farmacia Lascano de Lopez Irujo», Teléfono N.º 155. Marzo 23 de 1897.

Tablas del Pañón

Para piso, paredes y tabanados cantonajes y cornisetas. Las de 1 1/4 y 1 1/2 pulgadas, esquiladas a la cara surtido. Negociamos celebrar contrato, con algún porcentaje en el ramo, por uno ó dos años, produccion anual entre otros mil pesos. Precio módico.

Deposito Solar del señor don Ricardo Ocaño. Entre la calle de la Industria, 5ª cuadra N.º 98 (Interseccion á la de Cuenca). Sampetero y Cosentino. Mayo 15

500-3 m Mayo 15

CATRES

de metal y de hierro con pabellón ó con arco, malla ó con flejes.

PARA UNA Y DOS PLAZAS

TIENE DE VENTA

J. JOAQUIN IOAZA O.

en su establecimiento provisional

CALLE DEL MALECON

covacha de los Srs. Alvarado & Bejarno

Frente a la balsa de los Srs. Cabezas.

N. 588-1 m.

LAS MODAS PARISIENSES.

Pichincha 143 y 145

CALLE DE AGUIRRE 13 y 20 - CASILLA Núm. 63 TELEFONO Núm. 3

Almacén de Ropa hecha y Ropa blanca

Para hombres, jóvenes y niños

Taller de Sastrería

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE VIAJE.

El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida á precios módicos.

Emilio M. Silva.

Empresa de Vapores Nuevos.



ITINERARIO PARA EL MES DE MAYO DE 1897

Table with 4 columns: Día, De Guayaquil á Babahoyo, De Babahoyo á Guayaquil, and De donde regresarán el domingo. It lists dates from Saturday to Sunday and corresponding destinations like Pampero, San Pablo, Paiguimr, etc.

A advertencia - Los vapores harán un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Babahoyo. Fletes y pasajes se arreglarán a bordo según tarifa de Julio 31 de 1896.

NORTH BRITISH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital suscrito, £. 2.750 000

Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895 £ 2.140,000

Siniestros pagados en 1895 £ 873,000

Premios cobrados en 1895 £ 1,478,000

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, 16 de Octubre de 1896. Sucesores de Rafael Valdez.

AGUARRAS, Pintura, Hierro de pared y de techo, Clavos de alambre, Madera chilena, Cigarrillos Corona y Partagas.

Sucesores de Rafael Valdez

Calle de Sere-Casa de Obdulio Drouet

MIGUEL G. HURTADO

Artículos de gusto y fantasía PARA CABALLERO, SEÑORAS Y NIÑOS

Los precios no han sido alterados

Soñabros, Capotas adornadas, Camisas, Cuellos y Paños, Casimires, y Lana para trajes, Calzado, Sombrillas, etc. etc.

F. DURAN Y RIVAS

AGENTE COMISIONISTA

- GUAYAQUIL -

CALLE del MALECON, frente al MUELLE DEL VAPOR COLON

CORREO, CASILLA 48

Dirección Telefónica: "DRIVAS"

Compra y Venta de Productos del Pais. Se encarga del despacho de Mercaderías de Aduana, para el Interior, el Litoral de la República y de la Representación de casas y fábricas Extranjeras.

Guayaquil, Marzo 31 de 1897.

Facultades Extraordinarias

Con motivo de viaje comunico al público, que vendo los muebles de salón, de dormitorios, comedor, Biblioteca y varios objetos de fantasía y adornos de mi casa N.º 129 calle del Teatro, donde puede ocurrir a verlos quien desee comprar algo bueno y barato.

Guayaquil, 7 de Abril de 1897.

F. DURAN Y RIVAS.

Oficina, frente al muelle del vapor "Colón"



Francisco N Rendón

CHILIANO DESTINATA.

CHANDUY N. 74

horas de oficina de 8 a 10 y de 1 a 4 p.m.

Se compra

una casa cuyo valor no exceda de \$ 12,000, y que no esté distante del centro de la población.

En esta Imprenta se dará razón. Mayo 23

Interesante al Público

He comprado, por escritura pública, al Sr. David Meza, todas las existencias y mercaderías que se hallaban formando un establecimiento ó tienda de ventas por menor, en la que lleva el N.º 265, Calle de la Caridad, y N.º 46 Calle de Febrer Cardero, para la tienda ocupa la esquina de estas dos calles.

En este establecimiento, ofrezco servir á los parroquianos que me favorezcan con su atención y esmero, ofreciéndoles artículos de buena calidad.

Pedro Ayala. Mayo 18

3 v. - 650

"Cuba Libre"

Ponemos en conocimiento del público, que habiendo llegado el papel Suizaso especial, se ha pedido para la imprenta, desde la presente semana se expedirá, al cigarrillo de esta marca, llevando, como siempre, diez y ocho cigarrillos cada cajetilla.

Conscientes con nuestro propósito de mejorar hasta la perfección la industria, hemos hecho gran negocio de los mejores tabacos; así como también hemos contratado operarios hábiles en la elaboración.

Ni el alto precio que nos cuestan los tabacos, ni el escosísimo valor del papel, será suficiente motivo para alterar el orden establecido del negocio. 610-1 m Abril 27

Tesorería

DE RENTAS MUNICIPALES

Se hace presente a los expendedores de licencias, vinos, cerveza, etc. etc., que los que no hubieren concurrido a esta oficina a sacar su patente respectiva, dentro de la primera quincena del presente mes, y no paguen adelantado, mensualmente, etc. Oficina, el Impuesto respectivo, serán considerados como contrabandistas y penados como tales, según lo dispone la ley vigésima de 17 de marzo de 1897.

Igualmente se hace saber que se deberán cortar las guías de agua potable que no encuentren abonadas, tres mensualidades ó más, según disposición del Concejo; así como que cualquiera reforma ó modificación que en el servicio de agua convenga a alguna persona, ésta sea en el momento de estar en la Oficina de Agua Potable y la Tesorería no debe alterarse sino al contrato que se haya hecho con la Municipalidad.

El Tesoro Municipal MIGUEL G. HURTADO.

632-1 m mayo 11

CACAO

Café,

Caucho,

Cueros,

y toda clase de productos del país compran-

ALVARADO & BEJARANO

OFICINA

Malecón frente a la Balsa Cabezas

- 6m Freso 27 de 1897

52 FOLLETTIN

LA RIQUEZA INUTIL.

LAS BATALLAS DE LA VIDA

ORBA

FOR

JORGE OHNET.

VIII

esa hostilidad de tu parte hacia un hombre á quien estimas y cuya madre es mi amiga. - ¡Bahl! Tu no conoces á tu madre! - La madre de ese hombre de cuarenta años no tiene nada que ver con esta mujer. Con el hijo solamente tengo que habérmela. Que te sea madre no es suficiente motivo para que no me de satisfacción de la ofensa que me la infirió.

- Pero que ofensa es esa? - Me has insultado en los términos más violentos... ¿Por qué? ¿Qué quieres? ¿Con lo que me has dicho voy para matar diez hombres? ¿Y pides que retroceda? No puedo. - No quieres, sobre todo. - Seguramente que no quiero... ¿Qué pensarían mis padrinos? - ¡Bredes! Me oprimen á la mierda. - La tuya no está bien ilustrada. No seas de lo que se traía. Y después, ¿que entres las mujeres de familia de honor? La voz de la señora Mosler tomó un tono severo. - ¿Estás seguro de que en este caso se trata del honor? - ¡Qué sigues con eso! - Significa que el honor debería consistir para mí en reparar el mal que has hecho, en vez de procurar agravarlo. Significa que en la diferencia con Ridel no eres tú quien te diferencias, Ridel es quien te he llamado, no para pedirte como un favor que te prestes á un arreglo, sino para mandártelo, porque esa es mi voluntad. - Valiente así se osó á reír. - ¡Está bien! Esto es gracioso! Me mandas que retroceda ante ese señor que hace la corte á mi mujer, que sea o no es amante. - ¡Mientes! y sabes que mientes. - La voz de Valentin tembló de cólera. - Me tratas muy severamente, me parece, madre mía. Mi respecto hacia ti es grande pero te temo á peligrosos. - Ni me toques a tiro, lo harías denunciando con tu esposa. ¿Qué tal es la palabra? No me he lo que yo me sobre tu hipocresía dolerosa. Te he querido mucho, pero has violado todo lo que yo he para apartarme de ti. Tu cuidado, me has engañado muchas ve-

ces, pero no lo conseguirás hoy. Supones que estoy mal informado y conozco todo el fondo de este miserable asunto; es mi secreto resor y precisamente, esto resulta á impedirte representarlo. - No soy curioso, pero tendría empeño de saber como piensas lograrlo. - ¡Vas á saberlo! Te doy mi palabra, y sabes que yo nunca he fallado á ello, de que al presenciar de mi prohibición no vuelvo á verte en mi vida. - Valentin pegó con fuerza con el pie en el suelo. - ¡No verás! Estonces desearé que Ridel me mate; será más sencillo. - ¡Más sencillo y más justo! Pero no sucederá. Siempre los malvados como tú, mata: á los hombres, una vez pasado ante los ojos de quien ese de lo No solamente te prohibo batirte, sino te impongo que desaparezcas durante un año. - ¡Y además voy! ¿A la trapaz? - No, te metes en tu cuarto y te vas muy lejos, entre el mar y el cielo, para flexionar para comandarte y sobre todo, para dejar respirar á las víctimas á quienes torturasas, en tu mujer... y la otra. - ¡La otra? - ¡Si la desgraciada quiere perseguir con sus indignos propósitos, á la que me has gravado de tanto trabajo y te obstinas en perseguir. - ¡Perseguida!... ¿Qué sabes tú? - ¡Ella misma! Mi respecta hacia ella, aquí, hace no instante... Ella que ha venido con tu mujer á advertirme, á confesar, á suplicar. - Al ofrecerte, una vez pasado ante los ojos de Eliphas. Aquí combate de palabras había tomado un desarrollo tan rápido y tan violento, que al viejo había excedido con indignación primero, con saeopor después,

Las explicaciones cambiadas entre Valentin y la señora Mosler. En este momento, palido, los ojos turbados, las manos trémulas, no escuchaba ya y daba vueltas á la última frase: "Ha venido con tu mujer á advertirme. Á confesar, á explicar." Y después accedió á su mente las palabras del portero. "La señora condesa de Contrás y la señora de Umanet llegaron juntas las primeras... Luego "La otra" la víctima de Valentin, era su amera. Celina. Y era, él, ese miserable, ese infame quien despreciaba al que estaba allí, haciendo frente á la señora Mosler, á su bienhechor, el que se obstinaba en su feo proyecto, el que contestaba con osadía en vez de marmurar humildemente escusas. Eliphas se pasó las manos heladas por su rostro frente y lanzó un gemido. En el momento instantáneo oyó á Valentin que gritaba confusamente: - ¡La amo! La quiero! Nada me impedirá ser su hijo! - El viejo entonces se le guió con repentina energía. Avanzó con lento paso, alzó la cabeza, mostrando á la señora Mosler y al conde, expartados, su trémulo semblante. - ¡Y yo tuá usted, hijo, que no la conozco! - ¡Eliphas! exclamó la señora Mosler. - ¡Estaba usted aquí! - ¡No! - ¡Ella misma! - ¡Estaba allí...!" - ¡Tiene usted el visto de escuchar en las puertas del viejo Valentin tratando de burlar. - Eliphas hizo un movimiento tan violento, hacia el conde, que la señora se lanzó en su ayuda. Pero el viejo había tranquilizado y sonreía con frialdad. - ¡No, señor conde, escuche en las puertas para saber infamias é impulsar que se cometan.

Extendió hacia Valentin su brazo amenazador y añadió mirándole con sombrío sereno: - ¡Usted no se burla con el conde Ridel, soy yo quien lo asegura, y usted desaparece. - ¡Para mucho tiempo! preguntó con serena el conde. - Valentin sintió el trer por su piel un escalofrío. Pero era valiente y quiso conservar su dignidad. - ¡Ahora madre mía, debes estar tranquila. El señor Eliphas va á liberarte de mí. Hasta la vista, madre mía. Caballero, tengo el honor... - Eliphas se quedó con esta sola palabra: - ¡Adiós. - Valentin, volverás, exclamó la señora Mosler; no renuncies á convencerlo, á apaciguarlo... - ¡Para que El señor Eliphas te respalde y me, dijo el conde con rudeza: ¡Fia en su autoridad! - ¡He un asombro trágico de deferencia y salió. - Eliphas y la señora Mosler se quedaron solos y durante un minuto se miraron sin hablar. El viejo se dejó caer en una butaca y con la frente inclinado y los brazos colgando parecía aniquilado. Su amigo le cogió la ma o preguntó: - ¡Ha sido usted todo lo que ha dicho! - No crea usted que Celina... - ¡Ni una palabra de explicación! ¡Reténese Eliphas! Se que Celina misma la ha venido á pedir socorro contra ese miserable. No claro es que lo aborrezco y quiere huirle. No